



# CPIAyA

CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA,  
ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA  
de la Provincia de Corrientes

# HABILITACIÓN COMERCIAL

## ORDEN DE TRABAJO Y LIQUIDACIÓN PLANO DE OBRA Y MEMORIA DESCRIPTIVA

(Se utiliza solo para MEDIO RIESGO)

ANEXO 1

PROFESIONAL:

\_\_\_\_\_ M. C.P. N° \_\_\_\_\_ M. M. N° \_\_\_\_\_

SOLICITANTE:

\_\_\_\_\_ CUIT/ CUIL. N° \_\_\_\_\_

RECIBE DEL SOLICITANTE LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA TAREA PROFESIONAL DE:

Plano de Obra

Memoria Descriptiva de Obra

DIRECCIÓN:

\_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

USO COMERCIAL ( DETALLAR TODOS LOS USOS QUE TENGA EL LOCAL Y POR SEPARADO)

\_\_\_\_\_

SUPERFICIE A HABILITAR: \_\_\_\_\_ m2

### HONORARIOS PROFESIONALES

TAREA PROFESIONAL	VALOR	UND./m2	HONORARIO	TASA
Confección de Croquis o <b>Plano de Obra y Memoria descriptiva</b> hasta los primeros 50m2	<b>\$53.784</b>		\$	\$
Confección de Croquis o <b>Plano de Obra y Memoria descriptiva</b> de 50 a 100 m2	<b>\$76.833</b>		\$	\$
Confección de Croquis o <b>Plano de Obra y Memoria descriptiva</b> de 100 a 200 m2	<b>\$468</b>	m2	\$	\$
Confección de Croquis o <b>Plano de Obra y Memoria descriptiva</b> de 200 a 600 m2	<b>\$308</b>	m2	\$	\$
Confección de Croquis o <b>Plano de Obra y Memoria descriptiva</b> de 600 m2 en adelante	<b>\$230</b>	m2	\$	\$
<b>MODO DE USO:</b> Hasta los primeros 50m2 corresponde siempre 1 UNIDAD, los próximos 50m2 corresponde otra UNIDAD. Los m2 restantes se computan en los casilleros que correspondan <b>LOS HONORARIOS SON ACUMULATIVOS</b>	<b>TOTAL</b>	m2	\$	\$

IMPORTANTE: Si usted como profesional intervino en la propuesta de REFUNCIONALIZACIÓN O REFACCIÓN del LOCAL A HABILITAR remitase a las planillas correspondientes del CPIAyA en el ítem **REFACCIONES DE LOCALES COMERCIALES**

HONORARIOS ESTABLECIDOS POR EL CPIAYA. (NO INCLUYE TASAS, GASTOS DE IMPRESIÓN, GASTOS ADMINISTRATIVOS NI DE GESTIÓN).

LOS PLANOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CONTRA INCENDIOS SE REALIZAN Y LIQUIDAN POR SEPARADO UTILIZANDO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ IR FIRMADA POR PROFESIONALES DEBIDAMENTE MATRICULADOS Y HABILITADOS Y ACOMPAÑADO POR LA FIRMA DEL SOLICITANTE.-

Corrientes \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE

IMPORTANTE: LLENAR TODOS LOS CASILLEROS GRISES ( si no corresponde cerrar con raya ), CASO CONTRARIO NO SE RECIBIRÁ LA DOCUMENTACIÓN